

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
LIBRO DE RESOLUCIONES

12 MAYO 2015

N.º Orden 5306

AYUNTAMIENTO DE MALAGA
REGISTRO GENERAL
PERSONAL, ORGANIZACION Y CALIDAD

12 MAYO 2015

SALIDA

Nº Orden..... 3517

Nº Doc..... 33536



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

DECRETO

Contemplando que las actuales bases a premios a la Calidad y a la Innovación reflejan el impulso que tanto el PAC-MIDO como el Plan de Innovación hacen al reconocimiento de personas implicadas en ellos, con el objetivo de impulsar, motivar y reconocer los esfuerzos que desde distintos ámbitos de la Organización Municipal se realizan en pro de la implantación de mejoras e innovación en los servicios.

Contemplando la positiva experiencia de las convocatorias anteriores y la idoneidad del enfoque y desarrollo de los premios, recogidos en sus bases reguladoras, en especial la experiencia de premio a la innovación y creatividad desarrollada en las últimas ediciones.

RESUELVO

La convocatoria de los Premios a la Calidad e Innovación para el año 2015, en las modalidades siguientes:

- Premio a la excelencia por departamento.
- Premios por grupo de mejora a:
 - Buenas Prácticas de Grupo de Calidad.
 - Buena Práctica de Grupo de Simplificación.
- Premios a la Innovación:
 - A las dos modalidades de grupos de innovación:
 - A la innovación organizativa.
 - A la innovación a ciudadanía.
 - Individual (según convocatoria específica para 2015 que se anexa):
 - A la mejor idea innovadora sobre "simplificación".

Málaga, a 7 de mayo de 2015

LA TTE. ALCALDE DELEGADA DE PERSONAL,
ORGANIZACIÓN Y CALIDAD, POR DELEGACIÓN DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Fdo. M^a del Mar Martín Rojo.

DOY FE,
EL SECRETARIO GENERAL

PERSONAL, ORGANIZACION
Y CALIDAD